

~~H. 24~~ * ~~ca 200~~
AUGMENTOS GRACIOSOS DE JOSEPH. 5
DECLAMACION FUNEBRE,

QUE HIZO

EL P. DOMINGO GARCIA, DE LA COMPAÑIA DE JESUS,
Preposito de la Casa Professa de Sevilla, Examinador Synodal
de su Arzobispado, y del de Granada,

EN LAS SUMPTUOSAS EXEQUIAS,

QUE CELEBRÒ EL MUI RESPETABLE CABILDO
DE LA UNIVERSIDAD DE BENEFICIADOS
PROPRIOS DE SEVILLA,
Y EXTRA-MUROS DE ELLA,

EN LA PARROQUIAL IGLESIA

DE SAN VICENTE,

DIA 16. DE NOVIEMBRE DEL Año 1752.

A LA BUENA MEMORIA

DEL Dr. D. JOSEPH GARCIA MERCHANTTE
Y ZUÑIGA,

ABAD MAYOR DE DICHA VENERABLE UNIVERSIDAD,
CON ASSISTENCIA DEL Ilmo. Sr.

D. FRANCISCO DE SOLIS FOLCH DE CARDONA,
ARZOBISPO CO-ADMINISTRADOR,

QUE ERA DE ESTE ARZOBISPADO, Y DIGNISSIMO
Obispo de Cordoba:

EN CUYO OBSEQUIO,
AGRADECIDA LA MISMA UNIVERSIDAD
LA DA A PUBLICA LUZ;

Y POR SUS Ilmas. MANOS, Y SOBERANO PRECEPTO,
LA CONSAGRA OBEDIENTE

A MARIA SANTISSIMA DE LOS DOLORES,
PRINCIPAL DEVOCION DEL Sr. ABAD DIFUNTO.

En Sevilla, en la Imprenta de D. Florencio Joseph de Blàs y Quesada,
Impressor Mayor de dicha Ciudad.

AGUMENTOS GRACIOSOS DE JOSEPH
DECLAMACION FUERTE

QUE HAY

F. DOMINGO GARCIA DE LA COMPAÑIA DE JESUS
Propio de la Casa Profesa de Sevilla, Fray de Orden de San Agustín,
de la Real Orden, y del de Granada

EN LAS SUERTES EXONIAS
QUE ESTAN EN MI RESPECTO CARDO
DE LA UNIVERSIDAD DE BENEVICADOS
PROFESORES DE SEVILLA
Y EXTRAORDINARIOS DE ILLA
EN LA PARROQUIA DE SANTA

DE SAN VICENTE

DIA 16 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1771

A LA REAL ACADEMIA

DEL D. D. DON JUAN DE MENDOZA MARCHANTE

Y SU FIGA

ABAD MAJOR DE SANTA VENERABLE UNIVERSIDAD
CON FACULTAD DE LAS LETRAS

DE BENEVICADOS DE BENEVICADOS

QUE EN EL AÑO DE 1771 Y 1772
DE LA REAL ACADEMIA

EN CUYO DICTADO

ACORDADA LA MIEN UNIVERSIDAD

LA DE ACADEMIA

Y FOR SUS RAYAS Y RAYAS Y RAYAS

LA COMISSA - GILBERTA

MARIA SANTISSIMA DE LOS DOCTORES

TRIBUNAL EXONION DEL ABAD DON

la Real Academia de San Fernando Joseph de San
Fray de Orden de San Agustín

985678577



V. R. del Exemplar Sacerdote, y Virtuoso S.^r
El D.^r D. JOSEPH GAR.^a MERCHANT, Y ZVNIGA:
Benef.^{do} Prop.^o de la Yg.^a del S.^r S.ⁿ VICENTE d Sev.^a
Abad Ma.^{or} del Cab.^{do} y Vniv.^d d S.^{res} Benef.^{dos} Prop.^s
de d^{ta} Ciud.^d y Examinad.^r Sinodal d su Arzobp.^{do}
Murio en 30 de Oct. d 1752 á los 60, a.^s d su Eda d.



Engraving of a man in a coat, framed in an oval. Below the portrait is a rectangular box containing several lines of text, which is mirrored or bleed-through from the reverse side of the page. The text is mostly illegible due to the bleed-through and fading.

A LA SOBERANA
EMPERATRIZ
DEL EMPYREO,
CON EL LASTIMOSO TITULO
DE LOS
DOLORS.

DOLOROSA SEÑORA.



VUESTROS
Pies (Soberana
Reina) se
presenta oy esta
Funebre
Oracion , ter-
nissimamente

pronunciada por un amantissimo
Hijo de la Compania de vuestro
dul-

dulcísimo JESUS, en las Exequias, que del mas fervoroso devoto de V. Mag.^a celebrò el zelo de nuestro Eclesiastico Cabildo, y Universidad de Beneficiados, de quien fuè dignísimo Abad el Difunto. Sublimes honras debiò este, y nuestro Respetable Cuerpo à el Ilustrísimo Pastor, Co-Administrador sublime de este Arzobispado, y oy Obispo de Cordoba, brillante honor de los *Solises*; y à la eficaz insinuacion de este Prelado, se determinò el Objecto de esta Dedicatoria en V. Mag.

Y es mui proprio pensamiento el consagrarla à vuestras Divinas Aras; pues assumpto doloroso, à què termino pudiera con mas propiedad dirigirse, que à donde llegaron los Dolores à lo mas excesivo de su aumento? Si se apropria à V. Mag. el venid, y vereis, si hai Dolor, que se iguale à el mio, por haver perdido à el

Hijo

Hijo mas digno, y mas amado; tambien se adapta à nuestro doloroso Ecclesiastico Cuerpo essa lastimosa exclamacion, por haver perdido un digno Abad, ò Padre, tan amado, como sentido.

Y si queremos discurrir por otro medio, à quien se podrán ofrecer las funestas voces de esta Funebre Parentacion, sino à V. Mag. en sus Dolores, à quien en la circunstancia de tal Titulo manifestó el Difunto los mas ardientes anhelos, y en cuya contemplacion ocupado, frequentemente se suspendia? Vaya, pues, el punto de Dolores à donde llegaron los Dolores à el mayor punto. Ni tiren sus lineas à otro centro, que à quien se mirò el centro de las afficciones.

Logre, en fin, esta Oracion ser aceptable à los ojos de V. Mag. en cuyos benignos influxos se funda la confianza de su soberana
in-

intercesion con su amado Hijo,
para que el Difunto, tan devoto
fuyo, esté gozando en los Celestes
Alcazares las eternas delicias.

DOLOROSA SEÑORA.

Humildes Esclavos, y Devotos
vuestros, que indignos se postran
à la soberania de V. Pies.

Doct. D. Francisco de Andrade. *D. Juan Antonio de Bonilla.*

Dip.^{do}

Dip.^{do}

PARECER, Y CENSURA DEL M.R.P.Fr.

Pedro Rodriguez Bravo, Maestro del Numero de esta Provincia de Andalucia, Orden de Predicadores, Regente que fue del Colegio Mayor de Santo Thomàs de esta Ciudad, ex-Prior del Real Convento de San Pablo, y otros de dicha Provincia, Consultor de la Excelentissima Casa de Astorga, y Examinador Synodal de este Arzobispado de Sevilla, &c.

CON el motivo de solicitar se dè à la publica luz la erudita Funcbre Oracion, que con el titulo de *Augmentos graciosos de Joseph*, dixo el Rmo. P. Mro. Domingo Garcia, de la Sagrada Compañia de Jesus, Preposito de su Casa Professa, y Examinador Synodal de los dos Arzobispados de Sevilla, y Granada, en las Sumptuosas Funebres Exequias, que en la Insigne Parroquial del Sr. S. Vicente celebrò el Venerable Cabildo de la Universidad de Beneficiados Proprios de esta Ciudad, à la buena memoria de su Abad Mayor el Doct. D. Joseph Garcia Merchante y Zuñiga; se me ha venido à las manos la fortuna de leerla, yà que por haver estado indispuesto en aquella circunstancia, no pude lograr el oirla: Pero

pre-

pretendiendose ahora imprimir , como he insinuado yà , me he hallado con orden del Sr. Doct. D. Pedro Manuel de Cespedes, Dignidad, y Canonigo de la Santa Metropolitana , y Patriarchal Iglesia de Sevilla, por el que , como Provisor, y Vicario General de ella , y fu. Arzobispado, me dispone , que vista , y registrada dicha Oracion Funebre, ponga à su consecuencia mi Parecer , ò Censura , segun que por el Santo Concilio de Trento se manda.

Y cierto, que siendo, como testifica el Gran Padre San Geronymo , mui peligroso el examinar Obras, y Escriptos de Hombres tan distinguidos, y Doctos, como lo es el Rmo. P. Mro. que la dixo: *Periculosum enim est de egregii viri opusculis judicare*; pues para hacerlo como se debe, se necessita de una circunspeccion mui grande, segun el Doctissimo Caramuel dice: *Sunt quidem magna circumspectione scribenda Censurae*: Con todo, en la presente ocasion, no me parece tengo peligro alguno, de que me deba precaver: Porque siendo el Author de esta Obra el Rmo. P. Mro. Domingo Garcia, cuya literatura, y prudencia es conocida en todas partes; basta este authorizada con su Nombre aquesta Funebre Oracion, para no tener cosa alguna, que recelar: *Omnia dixi*, cum

Virum dixi: Por Orador tan grande escribiò Plinio: Si no es que diga, lo que de Platòn, cèlebre Philosopho, decian sus Discipulos: *Plato dixit*. Lo dixo Platòn? Pues no ay mas que decir; porque para la calificacion, no es yà necesario decir mas.

Afsi discurria yo, antes de haver leido esta Funebre Oracion, dicha por el referido Rmo. P. Mro. Mas despues de haverla registrado con la atencion mas cuidadosa, he hallado, no solo confirmado mi discurso, sino que es acreedora à los mas crecidos elogios; pues està tan llena de sabiduria, eloquencia, y discrecion, que no parece dable encontrar con otra igual; que es lo que Ciceròn celebraba mui mucho de una que havia leido: *Legi concionem tuam, nihilque illa sapientius*.

Pero mejor dirè: Y es, que esta Oracion es tan singular, como aquella à quien Sabio Salomòn diò en los Proverbios el encarecido superlativo elogio de *Optima*; por lo oportunamente, que en ella se tocan todas las circunstancias de tan Sumptuosas Exequias: *Sermo opportunus est Optimus*. Pues siendo estas instituidas, en sentir del Gran Padre San Ambrosio, no solo para alabar à los Difuntos, sino tambien para doctrina, y enseñaanza de los vivos: *Exequiæ non solum ad mortuorum laudem, sed ad*

vivorum doctrinam sunt instituta: Todo esto se admira practicado en esta Funebre Oracion; pues refiriendose en ella las muchas singulares Virtudes del Abad Mayor Difunto, se ve claramente el discretissimo modo, con que se dan à los vivos mui muchos utilissimos documentos; usando para uno, y otro de la Sagrada Escripura, con tanta propiedad, abundancia, y destreza, que parece que es del Gran Padre San Bernardo esta Obra: O estaba para decir, que esta Funebre Oracion, fue compuesta por el Ecclesiastès; de quien dice el Sagrado Texto, que componia unos Sermones tan rectissimos, que no solo estaban llenos de verdades ilustradas con las Divinas Letras, sino animados de voces mui utiles para la comun enseñanza: *Cumque esset Sapientissimus Ecclesiastes, quasi vit verba utilia, & composuit Sermones rectissimos, ac virtute plenos.*

Finalmente, en esta Oracion se registran observadas con la mayor puntualidad todas aquellas circunstancias, que deben tener las que se dicen en Auditorios de toda literatura, y erudicion; que deben ser tales, segun Macrobio escribe, que parezca se hicieron para que las oyessen los Dioses: *Tamquam si Dii audirent.* Y assi concluyendo, digo con la eminencia de mi Hugo, que no ay en esta Oracion cosa

alguna contra la Santa Fè, y Christianas costumbres: *Nihil pravum, nec perversum; id est, neque contra fidem, neque contra mores*: Por lo que se puede imprimir, como tan digna de la publica luz. Este es mi parecer, *salvo, &c.* En este Real Convento de San Pablo de Sevilla, en 6. de Enero de 1753.

Fr. Pedro Rodriguez Bravo.

Mro.

LICENCIA DEL SEÑOR PROVVISOR.

EL Doct. D. Pedro Manuel de Cespedes, Theforero Dignidad, y Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana de esta Ciudad de Sevilla, Provvisor, y Vicario General en ella, y su Arzobispado.

Por la presente, doi licencia, para que se pueda imprimir el Sermón, que el R. P. Domingo Garcia, de la Compañia de Jesus, Preposito de la Casa Professa de esta Ciudad, Examinador Synodal de este Arzobispado, y del de Granada, predicò en las Sumptuosas Exequias, que celebrò el Cabildo de los Beneficiados Proprios de esta Ciudad, el dia diez y seis de Noviembre del año passado, en la Iglesia Parroquial de Sr. S. Vicente, à la buena memoria del Sr. Doct. D. Joseph Garcia Merchante y Zuñiga, Abad Mayor, que fuè de dicha Universidad, para que ha dado su Censura el M.R.P.Fr. Pedro Rodriguez Bravo, del Orden de Predicadores: atento à no contener cosa alguna contra nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres; y con tal, que à el principio de cada impresion se ponga dicha Censura, y esta mi Licencia. Dada en Sevilla à veinte y tres de Enero de mil setecientos cinquenta y tres años.

*Doct. D. Pedro Manuel
de Cespedes.*

Por mandado del Señor Provvisor.
Francisco Ramos.

APRO:

APROBACION DEL BACHILLER DON
Bernardo de la Cueva y Guarin, Colegial ha-
bitual del Insigne de Theologos de la Purissima
Concepcion de esta Ciudad, Beneficiado Proprio,
y Cura por Oposicion de la Parroquial del Se-
ñor San Estevan de ella, y Socio Theologo de
la Regia Sociedad.

O Bedeciendo con especial respecto, y gusto,
el superior mandato del Sr. Lic. Don
Joseph Manuel Maeda del Hoyo, del Consejo
de S. M. su Inquisidor Apostolico mas Anti-
guo, Superintendente de las Imprentas, y Li-
brerias de Sevilla, y su Reinado, he leído pri-
mera vez (porque no será unica) este Sermon,
y no digo, que primera vez lo he visto ahora;
porque lo oí en las Sumptuosas Exequias, que
en la Insigne Iglesia Parroquial del Señor San
Vicente celebrò mi Cabildo de la Universidad
de Beneficiados Proprios de esta Ciudad, à la
buena memoria del Doct. Don Joseph Garcia
Merchante y Zuñiga, Beneficiado Proprio de
dicha Iglesia, Abad Mayor de dicha Universi-
dad, y Examinador de este Arzobispado; y
Sermon, à cuyas voces asiste la eloquencia, y
espíritu del M. R. P. Mro. Domingo Garcia,
de la Sagrada Compañia de Jesus, Preposito
de su Casa Professa, y Examinador Synodal
de

de los Arzobispados de Sevilla , y Granada , se oye , y se vè , como testificò entonces (como siempre) todo el Pueblo : *Cunctus Populus videbat voces* ; siendo en el examen del oïdo , luego que lo oyò todo el Pueblo , de todo el Pueblo aprobado : *Vidit :: bonum* ; y aun se empenò , ò nos empenamos en leerlo : yà fea , porque la *Gracia* , que en su nombre tiene el Orador , le comunica tal sabor à sus Sermones , que siempre nos dexa hambrientos de ellos mismos : *Sermo tuus expressit nobis saporem Gratiae , quae tibi data est* : ò yà fea , porque Sermon , que pronuncia una lengua Jesuïta , pide de justicia la Impression , como dixo el grande por Menor Juan de Salcedo.

Sali , y saldràn todos con su empenò ; pero tuve la dicha de ser de los primeros , quizà porque fui de los mas empenados ; y como he visto leyendo lo mismo que oyendo vè : *Sicut audivimus sic vidimus* ; y lo que oï obtuvo desde luego la aprobacion de todos , yà lo que lei està de todos aprobado , y aclamado ; porque segun Plinio el Menor : *Si mihi places dum audio , cur mihi non placebis cum lego* ? Solo no aprobàra (si pudiera) que se imprima con caractères muertos Oracion de un Difunto , que nos lo pintò tan à el vivo ; con tanta viveza , y tanto espïritu ; mas à lo menos llorarè con

Exod. 20.v.18.

Genef. 1.

Paulin. cap. 30.
Florent. Ep. in
affert. dic. Urb.
VIII. an. 1625.

Pfalm. 47.

Plin. Junior.

irremediabiles lagrymas esta parte tan noble, que nos obscurece, y oculta la tinta de la Im-
prenta: *In Demosthene magna pars Demosthenis ab est*; si bien me sirve de consuelo, que lo que à la Oracion quita la Im-
prenta, està mui impresso en la opinion de todos: *Authoritas Doctoris acceptum Sermonem facit*. Tenemos, pues, que esta Oracion està aprobada à el oirla, à el verla, y à el leerla; tres veces aprobada, mui aprobada. No puede aprobarse mas, y asì solo se me puede pedir la razon de esta misma aprobacion. Doila gustoso.

Val. Max. lib.
8. cap. 10.

Casi. lib. 3. cap.
24.

Se multiplican las aprobaciones del Ser-
mon; porque fuè el Sermon un multiplicado
aumento, y à tan buenos, y tan crecidos aug-
mentos, aprobaciones, que formen una summa
aprobacion. Y tanto mas, quanto son mas
aumentos de los que parecen. Parecen aug-
mentos de un solo Joseph: *Filius accrescens*. Jo-
seph, *Filius accrescens*, y son aumentos del
P. Mro. de mi Cabildo, y mios, y todos nue-
vos aumentos del Difunto; pues puedo sin
ponderacion decir con Symmaco, es este Ser-
mon aumento de aquella crecida gloria, que
en el Pulpito, y Cathedra ganò tan de jus-
ticia fu Author: *Adhuc totam gloriam, quam
Magisterio tuo ante quæsisti, ruens auxit oratio*.

Genes. 49.

Symm. lib. 1.
cap. 89.

Es aumento de aquella singular honra, que
tuvo

tuvo mi Cabildo en haver obedecido à tal Abad Mayor; estendiendo, è immortalizando en su muerte este verdadero Mapa, y eterno monumento de su vida: *Vera, & aeterna monumenta*, que llamò à los Escriptos San Geronymo; y es augmento de la gran fortuna mia en haver sido el ultimo (y minimo) Discipulo del P. Mro. en la Cathedra, ser el primer Discipulo de la leccion de este Sermon.

Y todos estos augmentos son nuevos augmentos de nuestro Joseph Difunto; pues el augmento de gloria de cada Jesuita, siempre lo celebraba como proprio; yà agradecido à deberle à la Compañia en Roma su acomodo (como me refiriò) y en todas partes un cariño verdadero; yà reconocido de sus meritos, por el trato reverente, que siempre tuvo con sus Hijos. El augmento de honra de mi Univerfidad, es precito lo sea de quien tanto la solicitò, que con ruegos, lagrymas, oraciones, y tal vez con encendido zelo santo, hizo à favor de ella, en poco mas de seis años de Abad Mayor, tanto como se pudo hacer en cinco siglos, y aun mas si bien se considera el modo. El augmento de mi fortuna (como de cada qual de su Comunidad) es augmento de la dicha, que siempre deseò; pues siempre ansiò nuestro bien, à el passo que su hu-

humildad le hacia creer, y aun intentar persuadir, que solo su demerito podia ser la causa de nuestro mal.

Afsi siempre se denominaba en los Cabildos el *Siervo inutil*, el *Capellan indigno*. Y afsi en las exhortaciones domesticas, arrodillado, y sin levantar del suelo los ojos, bañados en lagrymas, confessaba las culpas, que no tenia, y le figuraba su delicada conciencia, pidiendonos perdon del mal exemplo de su vida, no yà con voces, sino con suspiros, que le anudaban la garganta, y nos obligaban à acompañarle en el llanto, pedirle perdon de no imitarle, y dár gracias à Dios, que nos lo diò, aun mas que por Abad Mayor, por Padre, y por Maëstro.

Confieso, que à el ver aquella continua sumision tan humilde, aquella charidad tan prompta para todos, y aquel gobierno tan recto, y dulce, mas de una vez dixe: *Ecce verè Israelita, in quo delus non est*: No hai aqui ficcion (como algunos antes de defengañarles su trato pensaron) aqui todo es realidad, porque todo lo hace Dios: *Israel: id est dominans cum Deo*. Y afsi era, que con Dios todo lo conseguia, y con Dios se hacia dueño de todos, y de todo. De todos; pues aun à los Prelados oimos

decir: *Sentian impulso à venerarle, y le trataban con cierto respecto de Superior*; por lo qual le fiaban lo mas interior de su conciencia, y lo mas arduo de sus negocios. De todos, pues le buscò la estimacion universal de Sevilla, y su Arzobispado, y el honor de Examinador Synodal de èl; esperandole el de Visitador General de el Obispado de Cordoba.

Mas donde voi? Como es Sermon de augmentos me he excedido hablando, sin obedecer à el Orador como Maestro, à mi Universidad como Dueño, y à mi Difunto Abad como Padre; pues todos me mandan callar: mi Maestro, por su modestia: mi Universidad, por su pena: y mi Difunto Abad Mayor, por su humildad. No obstante, quanto mas me imponen silencio, con mas ansia clamo como el otro Ciego (y

Lucæ 18.

si quisieris

no con passion) del Evangelio: *Increpabant eum ut taceret; ipse vero multo magis clamabat; pero clamo por la impresion; porque serà nueva gloria del Orador, honra de mi Cabildo de Universidad, immortal vida del Difunto Abad Mayor, y singular fortuna mia; y porque sin contener este Sermon cosa alguna contra la Santa Fè, buenas costumbres, y Pragmaticas de su Magestad,*

serà

serà à todos su leccion mui util para la imi-
tacion. Afsi lo siento , *salvo*, &c. Sevilla , y
Enero 12. de 1753.

*Bach. D. Bernardo de la Cueva
y Guarin.*

LICENCIA DEL Sr. JUEZ DE LAS IMPRENTAS.

EL Lic. D. Joseph Manuel Maeda y del Hoyo, Colegial Huesped en el Mayor del Arzobispo, Cathedratico en la Universidad de Salamanca, del Consejo de S. M. su Inquisidor Apostolico mas Antiquo en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion de esta Ciudad de Sevilla, Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y su Reinado.

DOl licencia, para que por una vez se pueda imprimir una Oracion Funebre, que en las Solemnes Exequias, celebradas por el Cabildo, y Universidad de Beneficiados Proprios de Sevilla, y extra-muros de ella, à la buena memoria de su Abad Mayor el Doct. D. Joseph Garcia Merchante y Zuñiga, en la Parroquial Iglesia del Señor San Vicente de esta dicha Ciudad, en el dia diez y seis de Noviembre del año passado de mil setecientos cinquenta y dos, dixo el M. R. P. Mro. Domingo Garcia, de la Compañia de Jesus, Preposito en la Casa Professa, Examinador Synodal de este Arzobispado, y del de Granada: atento à no contener cosa alguna contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, sobre que de comission mia ha dado su Censura el Bachiller D. Bernardo de la Cueva y Guarín, Cura Beneficiado por Oposicion de la Parroquial de Señor San Estevan; con tal, que à el principio de cada uno se ponga dicha Censura, y esta Licencia. Dada en la Ciudad de Sevilla, estando en el Real Castillo de la Inquisicion de Triana, à veinte y cinco de Enero de mil setecientos cinquenta y tres años.

*Lic. D. Joseph Manuel
Maeda y del Hoyo.*

Por mandado de su Señoría:
Mathias Tortolero.

FILIUS



SALUTACION.

FILIUS ACCRESCENS JOSEPH,
Filius accrescens. Genes. cap. 49. v. 4.



NO SÈ SI EL CORAZON
 me permitirà , que forme
 algunas voces el labio :
 pues se viò , y prosigue
 forprendido con un gra-
 ve sentimiento. Al entrar

por las Puertas de este Sagrado Templo,
 tropezaron los ojos con mil tristezas ; pre-
 cisandome à renovar la pregunta del Rey
 Josias , con una fanta curiosidad : *Quis est*
Titulus , ille quem video ? Què es esto , que
 al primer passo se me entra por los sentidos ?
 Què Titulo , què Sepultura , què Tumulo es
 este , que mis ojos vèn ? *Quis est Titulus ille,*
quem video ? Allà los Naturales del País res-
 pondieron , que era el Sepulchro de un

4. Reg. cap. 23.
 V. 13.

Hombre de Dios : *Sepulchrum est Hominis*
Dei.

Ibidem.

Dei. Y acà la Docta , Respetable , y Exem^{ta}
 plarissima Universidad de Señores Beneficia-
 dos ; la Antigua , Noble , y Devotissima Fe-
 ligresia de San Vicente , què respuesta me
 darà ? *Quis est Titulus ille , quem video ?* Cui-
 dado , cuidado , que venga discreta , venga
 templada , venga suave ; para que pueda en-
 jugar amantes lagrymas , y no renueve he-
 ridas en un ILUSTRISSIMO corazon. *Sepulchrum est Hominis Dei.* Es la Sepultura de
 un Hombre nada del Mundo , todo de
 Dios : *Sepulchrum est Hominis Dei.* O , Se-
 pultura ! que mueves una invidia santa ; que
 caufas un Christiano gozo ; que incitas à de-
 feos ardientes de fer cada qual de nosotros,
 como este afortunado Hombre de Dios Di-
 funto : *Sepulchrum est Hominis Dei.* Si tan
 nada del Mundo era esse Hombre , y tan
 todo de Dios , yà su Alma estará en las de-
 licias del Celestial Paraíso ; aunque despojo
 de la muerte repose en tu seno frio su pe-
 nitente Cuerpo : *Sepulchrum est Hominis Dei.*

Respondedme , Señores , respondedme
 con alguna mas claridad ; que yà , yà vâ
 respirando del susto mi corazon. Yace , me
 direis , yace baxo de aquella tierra fria el
 Cadaver de un Hombre , à quien la pro-
 fundissima humildad le desmentia à sus ojos
 fer

fer Hombre, y querria persuadir à los nue-
 tros con David fer un vil gusano: *Ego sum* Pfalm. 21. v. 7.
vermis, & non homo. Yace el Cadaver de
 un Hombre, que à estragos de su rigida pe-
 nitencia, murió con San Pablo muchas veces
 antes de morir: *Quotidie morior.* Yace el Ca-
 daver de un Hombre, que vistiendo mortali-
 dades de cuerpo humano, en su castidad
 prodigiosa, como que rayaba en inmortalidad
 de Espiritu Angelico: *Virgines, Angelis*
Dei estis æquales, dixo hablando con tales S. Cypr. de
 hombres San Cypriano. Yace el Cadaver Hab. Virg.
 de un Hombre, tan dado à exercicios de
 piedad, que su Coro, su Missa, su Oracion,
 su estudio, eran las unicas delicias de su es-
 piritu; mas que de la Tierra, *Merchante del*
 Cielo: *Conversatio nostra in Calis est.* Yace, Ad Philip. cap.
 en fin, el Cadaver de un Hombre obediente 6. v. 20.
 à sus Prelados, amante de Dios, charitati-
 vo con el Proximo, Pobre para si, Limos-
 nero para los Pobres, despreciador de el
 Mundo, y casi Anacoreta en medio de el.
 Estas, y otras Virtudes heroicas animaron
 en su vida à este Cadaver, y le grangearon
 la gloria de Hombre de Dios al respetable
 Señor Doctor Don Joseph Garcia Merchante
 y Zuñiga, digno Beneficiado Proprio de
 esta Parroquial Insigne; mas digno Exami-
 nador

nador Synodal de este grande Arzobispado, y dignissimo Abad Mayor de esta Sabia, y respetosissima Univerfidad: *Sepulchrum est Hominis Dei.*

Y tanto Hombre, acreedor à mas elevado, noble, religioso Mausoleo, yace à las Puertas del Templo, en una lobrega, terrestre fossa de siete pies? Estrella tan brillante por su ciencia, que debiò entronizarse, como Lucero de primera magnitud, entre los Astros del Cielo, se inclina, se abate, se oculta en las obscuridades de la Tierra? Si: y afsi lo dexò ordenado, como voluntad irrevocable en su piadoso Testamento. Pues cumplase en hora buena; para que todos repitan conmigo, en premio de tan peregrina humildad, aquel elogio del

Prov. cap. 31.
v. 31.

Sabio: *Laudent eum in Portis opera ejus.* Tierra funebre, Sepultura triste, por obtcu-
ra, que seas, eres claro crystalino espejo, en que mejor se miran, y se admiran mas las virtuosas obras del Difunto, que nos ocultas: *Laudent eum in Portis opera ejus.*

2. Reg. cap. 23.
v. 8.

Eres Cathedra mysteriosa, en que se eleva un Principe, un Superior, un Abad doctissimo: *Sedens in Cathedra sapientissimus Princeps:* Para darnos leccion de utiles defengaños, poniendose à los pies de todos, como gu-

fanillo

fanillo despreciable : *Ipsè est quasi tenerrimus ligni vermiculus* : A imitacion del Abad Divino de la Universidad Apostolica, arrodillado à los pies de sus Discipulos : *Laudent eum in Portis opera ejus*. Eres Pulpito eminente, desde donde mejor, que en otros muchos de esta piadosissima Ciudad, predica el Señor Don Joseph humildad al soberbio, devocion al distraido, pureza al impuro, mortificacion al relajado, y las demàs virtudes, que todos oiran, al infeliz, que no las tuviere.

Bien puesto estàs en essas Sagradas Puertas, para recibir merecidos loores, y dàrnos singulares exemplos : *Laudent eum in Portis opera ejus*.

Què del caso mi Erudito Alapide! *In Portis ; id Cornel. hic, est, palam, & in publico Magistratus confessu.*

En las Puertas vale tanto, como si dixeramos, en publico, y en presencia de una respetable Universidad: *Ubi viri Sapientes opera illius heroica admirantes celebrant* : Donde tantos Sabios, como Individuos, aplauden con admiracion las obras heroicas de tu siempre venerado Abad; assi para honor, y gloria del Difunto, como para exemplo, y exemplar à todos: *Tùm ad ejus laudem, & gloriam, tùm ad aliorum exemplum*; concluye el Expositor Jesuita. Assi lo practican amantes, piadosos, agradecidos. Y les concedo mucha razon en el grave sentimiento,

Trenor. cap. 5.
V. 3.

miento, que de sus enternecidos corazones se traslada à esse funebre Tumulo; entreoyendose unas medio voces, medio suspiros; indices de un justo vehemente dolor: *Pupilli facti sumus absque Patre*. Estamos sin Padre, huerfanos; estamos sin Hermano, tristes; estamos sin Compañero, solos: estamos, como nuestros ojos lo dicen; pues haciendo voces de labios, en tier-nas lagrymas suplen las mas rethoricas voces: *Pupilli facti sumus absque Patre*.

Yo bien sè quien havia de fer el mas elo- quente Orador en estas Honras; pues sabe mas bien que yo las interioridades edificativas de su siempre rendido Capellan. No predica po- co con su modestissimo silencio; y honra mucho mas con su ILUSTRISSIMA honora- ble presencia. Acordandome de la costumbre de los Egypcios, iba à poner una Imagen del SOL sobre esse funebre Mausoleo, para que lo honre, y para que lo illustre. Pero quien nunca gastò lisonjas, solo piensa en obedecer, y pedir para el acierto la Divina Gracia. El Espiritu Santo me la conceda: MARIA Santissima me la alcance: y para lograr su amoroso Patrocinio, saludemosla humildes con la Oracion del Angel.

AVE GRATIA PLENA.



SERMON.

FILIUS ACCRESCENS JOSEPH,

Filius accrescens. Gen. cap. 49. v. 22.



ODA LA VIDA DEL
 Hombre Justo (Sr. Ill. mo)
 es una mysteriosa Escala
 de Jacob. Cada passo una
 virtud heroica; y de vir-
 tud en virtud suben los

Justos por sus passos contados, hasta que lle-
 gan à ver à Dios: *Ibunt de virtute in virtu-*
tem: videbitur Deus Deorum in Sion, dixo el
 Profeta Rey. El Joseph, Patriarcha Santo
 de la Ley Antigua: El Joseph, Patriarcha
 Santissimo de la Ley de Gracia: Y aun el
 Joseph, que compitiò el Apostolado à San
 Mathias, subieron afortunados aquella Esca-
 la mysteriosa: pues dando à cada qual el re-
 nombre de Justo las Divinas Letras, la vida
 de los tres fuè una virtud sobre otra: *Ibunt*
de virtute in virtutem. Veis aqui una exposi-
 cion

Pfalm. 85. v. 8.

cion clara ; natural , oportuna , de las propuestas palabras del Génesis , para fundamentar en ellas idea de esta funebre Oracion : *Filius accrescens Joseph , Filius accrescens*. Augmentos graciosos de Joseph ; ò un monton de virtudes heroicas en la exemplarissima vida del Doctór Don Joseph Garcia Merchante y Zuñiga , nuestro respetable Abad : *Filius accrescens Joseph , Filius accrescens*. Solo su nombre ferà la Estrella , que me guie. Y no se extrañe , que lo mire como Estrella ; pues habiendo sido en todo genero de Letras Sabio , y enseñado à tantos el camino de la Justicia , y Santidad ; viene bien , que lo mire , y lo respete con brillos de lucida Estrella en el Cielo de la Iglesia Militante :

Dan. cap. 12.
V. 3.

Qui ad justitiam erudiunt multos , quasi Stella in perpetuas æternitates.

Nació nuestro Joseph en la Famosa Villa de Alcalà del Rio. Callo la Noble prosapia de sus Ascendientes , Ganadores de aquella antigua Poblacion ; pues desde la tierra del Sepulchro , fatal ocaño de la mas alta Gerarquia , me dice , que si la digo , ofenderè su modestia , su humildad , su desprecio del Mundo. Passola , pues , en silencio ; como tambien los primeros años de su infancia ; que al parecer no la tuvo , quien

Niño

Niño de tierna edad se hacia respetable como Varon perfecto. Si dirè, que en cumplimiento de su mysterioso Nombre Joseph, y à imitacion del mas Divino Niño, como iba creciendo en edad, iba creciendo en virtud: *Puer autem crescebat etate, & gratia: Filius accrescens Joseph.* Mi hijo Joseph (decia su muy Christiano Padre) *mi hijo Joseph es el temeroso de Dios.* Ni le sabia otro nombre; para que en tal Padre, y en tal hijo, renovasse yo la memoria del parvulito Thobias, de quien dice el Sagrado Texto, que su buen Padre le instruyò desde muy niño en el santo temor de Dios, y en la generosa fuga de todo pecado: *Ab infantia timere Deum docuit, & abstinere ab omni peccato.*

Luca cap. 2.

Thob. cap. 1.
v. 10.

Dos cosas dice el Texto, que me paran. Una un poco, por no ser comun en los niños de estos tiempos. Otra algo mas; y causa en mi, y debe causar en todos la mas Christiana admiracion. La primera, que temia à Dios el niño Thobias. Y de nuestro Joseph lo publicaba su Padre, lo aplaudia todo el Pueblo, y lo abonaba en sus arreglados procederes el Niño: *Ab infantia timere Deum docuit.* La segunda, que declarò jurada guerra à todo genero de culpa desde

la niñez: *Et abstinere ab omni peccato.* Y de nuestro Niño Joseph, què diremos? Que ni aun tiempo tenia para cometer culpa; porque todo lo empleaba en ejercicios de piedad: yà tratando no mas, que con Sacerdotes exemplares, que le enseñassen las buenas Letras, y los rudimentos de nuestra Santa Fè: yà asistiendo à los Templos con la modestia de un Angel: yà ayudando las Missas, con la devocion de un Samuèl, desde muy niño; Ministro del Sacro-Santo Altar: *Samuel autem ministrabat ante faciem Domini, puer.*

1. Reg. cap. 2.
v. 18.

Y si del Nombre de nuestro venerado Difunto hemos de convencer los aumentos de su gracia, y solicitud en huir las culpas: *Filius accrescens Joseph;* à què grado de intensión llegarìa, y què duracion tuvo esta graciosa vigilante solicitud? Aqui lo singularissimo, que se lee, se oye, y se sabe de muy pocos: Almas singularmente favorecidas de Dios. Uno de sus intimos Compañeros, y confidentes, que le tratò veinte y ocho años, afirma, que jamàs advirtiò en nuestro Joseph Justo, cosa que aun visos tuviesse de culpa grave. Lo mismo contexta otro, si cabe mas, mas intimo, y confidente de nuestro Abad exemplarissimo,

En quarenta y ocho años de estrecha comunica-
cion. Y los años, què restan, hasta lle-
nar el numero de los que floreciò su inno-
cente vida? Yà està dicho, y se dirà mas.
Pues concluyase sin escrupulo, sin peligro,
sin miedo, que saliò nuestro Joseph de este
Mundo para el otro con la primera Gracia
del Sacro-Santo Baptismo; augmentada por
años, por meses, por dias, por instantes,
en la practica de piadosos exemplos, y Chris-
tianas virtudes: *Filius accrescens Joseph, Fi-
lius accrescens.*

Doime à entender mas con el Capitulo
veinte y cinco del Genesis. Allì se lee, que
el Patriarcha Abrahàn viviò ciento y setenta
y cinco años: *Fuerunt autem dies vite Abra-* Genef. 25. v. 7.
he centum septuaginta quinque annis. La Biblia
de Sanctes Pagnino te explica con tal divi-
sion de edades, que dà mucho que discurs-
rir. Dice, que la vida de Abrahàn fueron
ciento y cinco años: *Isti sunt dies annorum Abraham,* Pagn. hic.
quos vixit :: quinque annos. Añade, que sobre
los cinco viviò setenta: *Septuaginta annos.*
Concluye, que llegò à cien años la vida del
Patriarcha: *Centum annos.* Dexo mil reparos
en esta mysteriosa division. Declara el myf-
terio para mi idea el Doctissimo Abulense:
Hoc ad significandum fuit, quod Abraham ita Abul. hic.
Bz fuit

fuit mundus à peccato, quando fuit septuaginta annorum, sicut quando fuit quinque; & ita quando fuit centum, sicut quando fuit quinque. La variedad de la Escriptura en referir los años de Abrahàn, folamente significa, que toda la vida de este Gran Padre de las Gentes, fuè siempre una, innocente, graciosa, immaculada, santa: pues tan lexos de culpa estuvo à los setenta, y à los ciento, que à los cinco años de su inculpable vida. Mas breve se dice con decir, que nunca perdiò la primera Gracia. Así aquel Padre Mayor de la Universidad del Mundo: Y así nuestro Abad Mayor de la Hispalense Universidad. Sin culpa en los veinte y ocho años, que depone el uno: Sin culpa en los quarenta y ocho, que abona el otro: Sin culpa en los años primeros, que vimos todos. Con que fuè augmentando la primera Gracia de su innocente, ajustada, exemplar vida, hasta su dichosa, pacifica, invidiable muerte: *Filius accrescens Joseph; Filius accrescens.*

Y à quien, à quien deberia nuestro Joseph esta conservacion, y augmento de Gracia, y Virtudes, sino à aquella Divina Señora, que es Madre, Fuente, Abyfmo, y Theforera de todas las Gracias? Y tan de

Antiguo, como desde la misma Eternidad: *Ab eterno ordinata sum, & ex ANTIQUIS antequam terra fieret.* Dicho se està, que à la Milagrosa Imagen de la Virgen de la ANTIGUA, que se venera en esta Patriarchal Metropoli. Niño de diez años vino à Sevilla; y desde luego confagrò todos sus amores à la Señora de la ANTIGUA, tomandola por piadosa Madre. Puso baxo de su alta Proteccion el concierto de su vida, los deseos de saber, y las esperanzas de aprovechar. Segun los graciosos aumentos de su vida en todo, me persuado, que desde aquel instante la Madre benignissima lo adoptò por Hijo en estas palabras, que hacen ajustado èco à la preciosa victima del Niño Joseph: *Ego Mater pulchrae dilectionis, & timoris, & agnitionis, & sanctae spei.* Yo serè tu Madre, para que ames: *Ego Mater dilectionis.* Yo serè tu Madre, para que temas: *Mater timoris.* Yo serè tu Madre, para que estudies: *Mater agnitionis.* Yo serè tu Madre, para que aproveches: *Mater sanctae spei.*

Prov. cap. 8.
v. 23.

Eccli. cap. 24.
v. 24.

Madre de Dios, y què incremento tan admirable logrò este nuevo Hijo con la amorosa Proteccion, y poderoso Patrocinio de tan Divina Madre! Digalo Sevilla, digalo Roma; y vuelva Sevilla à decirlo, despues que

Prov. cap. 8.
v. 23.

que volvió de aquella Corte Santa. Sevilla dice, que fu amor à la Santifsima Virgen de la ANTIGUA, era fuego, que no podía estàr oculto. Siempre que veía fu Divina Imagen, se le salía por los ojos el corazon; y dexandolo todo, conversacion, negocios, y Compañeros, sin respeto humano, se arrodillaba con profunda reverencia, y rezaba con tierna devocion una *Salve*. Si yo tal huviera visto, juzgo, que se me havia de representar uno de los respetables Ancianos, que en el Cielo se arrodillaban, para rendir adoraciones al Antiquissimo Throno de Dios, que es MARIA de la ANTIGUA: *Procidebant, & mittebant coronas suas ante Thronum*. En una de estas ocasiones prorrumpió, casi sin libertad, con voz alta en esta dulce Jaculatoria de un agradecido corazon: *O, Madre mia, de quantos peligros me has librado!* Breve cifra de su amor, de su temor, de su conocimiento, y de su esperanza: *Mater dilectionis, & timoris, & agnitionis, & sanctæ spei*. Sevilla dice, que advirtiendole, ser el Mysterio de la Purissima Concepcion el mas proprio para recordar el amable Titulo de Señora de la ANTIGUA; pues la misma Señora dice de sí, que *nondum erant abyssi, & ego jam concepta eram*. Se alistò en la Antiquissima Congre-

Apocal. cap. 4.
v. 10.

Prov. cap. 8.
v. 24.

gregacion de Señores Sacerdotes, que està en mi Casa Professa, y venera por Patrona, y Titular à MARIA en su Immaculada Concepcion. Quales, y quantos exemplos de virtud diò en ella este docto, y edificativo Sacerdote, yà los oirèis. Mas no passo por ahora en silencio, que aquí con la Espada del Sagrado Voto de defender la Pureza Original de MARIA, mereciò la gloria de ser uno de los sesenta Fuertes, que con Espadas mysteriosas rodeaban para su defensa el agraciado Talamo, en que descansò el Salomòn Verdadero, Christo nuestro Bien: *Sexaginta fortes ambiunt ex fortissimis Israel; omnes tenentes gladios, & ad bella doctissimi.* Sevilla dice, que fuè uno de los mas brillantes Luceros, que gyrò en esse Cielo del Doctor Angelico, luciendo mas cada dia en repetidos Aëtos Theologicos, que defendiò con universal aplauso. En todas lineas sobresalen los aumentos de su gracioso Nombre: *Filius accrescens Joseph, Filius accrescens.*

Cant. cap. 3.
v. 7.

Roma dice lo mismo; y mucho mas con testigos de mayor excepcion. Uno Excelente me oye en esta Iglesia. Otro Excelentissimo, que fuè Arzobispo, y Virrey de Mexico, me oirà desde el otro Mundo. Informò su Excelencia al Excelentissimo Señor D.

Luis

Luis de Salcedo, para los Sacros Ordenes, que pretendia nuestro exemplarissimo Joseph; y su informe fuè este: *Sobre la vida, y costumbres de Don Joseph Garcia Merchante, el retiro, modestia, y edificativo proceder, que observò en Roma, pondre Yo las manos sobre el fuego.* Testimonio tan bizarro, tan noble,

Joann. cap. 25.

tan veridico, como el que lo diò: *Qui vidit, testimonium perhibuit; & scimus, quia verum est testimonium ejus.* Sabemos, que este dicho es verdad, contextada en Sevilla, y en Roma, con mas testigos benemeritos de entera religiosissima fè. En Sevilla, fu Excelentissimo Prelado el Señor Salcedo, exclamò mas de una vez, con un deseo digno de su zelosissimo corazon: *O! Si todos los Clerigos del Arzobispado fueran como Merchante, nada tendria que hacer mi Dignidad.* Pudo añadir su Excelencia, contrayendo à su justificado Merchante aquella general del Hombre Justo: *Non est inventus similis illi, qui conservaret legem excelsi.* En Roma, el Eminentissimo Cardenal Datario, entre muchos Pretendientes, todos dignos del Beneficio de esta Insigne Parroquial, diò la primacia à D. Joseph Garcia Merchante y Zuñiga, con una expresion la mas alta, la mas estimable, la mas decorosa à nuestro exemplarissimo Joseph;

Eccli. cap. 44.
v. 20.

A vista de los honradísimos informes, que dan los RR. PP. del Seminario, y de lo que es publico en esta Corte, haría notable injuria à Don Joseph, sino le diese esta Pieza, primera vacante desde que està en Roma. Y al darle el Beneficio, puso Dios en su purpurado labio aquel *Amice, non facio tibi injuriam: Tolle quod tuum est*, dicho por un Juez Justo, ò rectísimo Datario en otra ocasion: *Non facio tibi injuriam: Tolle quod tuum est*.

Tanta verdad como esto, tiene aquel dicho del Excelentísimo Arzobispo, y Virrey de Mexico, que ratifica Roma diciendo mas: pues todo el tiempo, que nuestro Joseph estuvo en aquella Corte, no parò de crecer en exemplos, y virtudes: *Filius accrescens Joseph, Filius accrescens*. Sobre las muchas luces de sabiduría, que llevó de su Colegio Angelico, era cotidiana su frecuencia en el Colegio, y Seminario Romano de la Compañía de Jesus, con deseo de instruirse en sus Doctrinas, y hacerse rico en todo genero de erudicion; pudiendo decirse, que con esta loable industria logró nuestro ingenioso Abad, que en su Alma fabricasse la Sabiduría aquel hermoso Palacio: *Sapientia edificavit sibi Domum*, mantenido en siete mysteriosas Columnas: *Excidit Columnas septem;* Prov. c. 9. v. 1

tem; quales son las siete Facultades de Latitud, Philosophia, Theologia Escolastica, Expositiva, Mystica, Moral, y gran parte de Historia, pues en todas rayò su ingenio con eminencia: ò segun otros, las siete Virtudes contra los vicios Capitales: ò en mi tal qual dictamen, ambas cosas à un tiempo, Virtudes, y Letras; esmaltandose cada Columna de Sabiduria con una preciosissima Virtud: pues en solo su Nombre nos ofrece Joseph los aumentos duplicados: *Filius accrescens Joseph, Filius accrescens.*

Pfalm. 110. v.
vo.

Dice Roma mas: Que para conservar el Santo temor de Dios, basa, y fundamento de su ciencia: *Initium Sapientiae timor Domini*, y su Compañero inseparable desde muy niño: *Ab infantia timere Deum docuit*, entrò en la Santa Congregacion de Señores Eclesiasticos, que està à cargo de los Jesuitas, con notoria utilidad, y edificacion de la Curia Romana. En ella, à mas de los Exercicios de Leccion, Oracion, Rezo, y Casos de Conciencia, son propios de los Señores Congregados los actos humildes de barrer la Capilla, afeear el Altar, encender las luces, y prevenir todo lo preciso para la magestad, y decencia de la Congregacion. El primero nuestro Andaluz Joseph en exercicios tan hu-

mildes, como que le brindaban el mayor gusto à su humildissimo genio. Y para dárle gracioso augmento à esta Christiana humildad, en su Venerada Congregacion de Sevilla amagò mas de una vez à quitarse el mantè para barrer, servir, y ministrar à sus respetables Compañeros. Señores, les decia enardecido, Señores, esto nos enseñan los Padres de la Compañia en la Congregacion de Roma: No, no ha de ser menos humilde la de Sevilla. Soi Beneficiado, soi Abad, soi Prefecto? Afsi es. Pero infinitamente mas digno era nuestro Divino Maestro JESUS. Y no me abochornarè, siguiendo su exemplo, en repetir sus palabras: *Vocatis me, Magister, & Dominus. Sum etenim. Exemplum dedi Vobis, ut quem admodum Ego feci, & Vos faciatis.*

Joann. cap. 13^o

v. 13.

Mucho mas diria Roma, pero no hay tiempo; y es razon ganar instantes, para que yo diga lo que ni Sevilla, ni Roma pueden decir, pues sucediò en el camino, ò viage, desde esta siempre piadosa, à aquella Santa Ciudad. Caso admirable! Llegò nuestro Joseph à una Venta: Pareciòle, que una muger havia puesto en èl los ojos con alguna inclinacion. Y què, què os parece haria en tal caso nuestro castissimo Joseph?

Gen. cap. 39.
v. 11.

Lo que el Joseph Antiguo con la atrevida muger de Faraon. Apelar à la fuga para evitar el peligro. Pero con mucha diferencia, y mas nobles ventajas; pues allà la Egiptia manifestó al Joseph Antiguo su torpe intencion. Acà en la Venta ningun amago se viò en la muger de menos decencia. Allà el riesgo de la Castidad fuè verdadero. Acà puramente imaginado. Que huyesse el Patriarcha Joseph, digno de alabanza. Que intentasse la fuga nuestro peregrino Joseph, mas que loable, dignissimo de toda admiracion. Fuè tal la perturbacion de su animo, que al instante quiso desamparar la Venta, y seguir el camino. Què bien diria nuestro casto Joven à la muger de su recelo aquellas voces, que se dixeron en otra ocasion, y en mejor sentido! *Averte oculos tuos à me; quia ipsi me avolare fecerunt.* O, muger, aparta tus ojos de mi! No me mires; pues un no sè què de estos ojos me precisa à huir de tu presencia: *Averte oculos tuos à me; quia ipsi me avolare fecerunt.*

Cantic. cap. 6.
v. 4.

Detuvose à instancias de su Compañero: Pero se despicò en dárle à su cuerpo una noche buena de penitencia rigida, haciendo à sus ojos vigilante custodia de su honestidad, sin permitirles instante de sueño.

Aqui

Aqui venia bien aquel contrato de Job con los fuyos, para evitar à un leve pensamiento contra la Angelica virtud: *Pepigi fadus cum oculis meis, ut ne cogitarem quidem de Virgine.*

Job, cap. 31.
V. 1.

Pero no, no me detengo à floeos en los Textos, y en el caso. Ni me detengo à ponderar lo penoso de la penitente Vigilia, porque fuè penitencia frequente de su vida toda. Quantas noches no entraba en cama, reposando vestido, y en el duro suelo, para estàr mas prompto à la tierna, fervorosa Oracion, con que sacrificaba à Dios las primicias de cada dia? A imitacion de su amadissimo JESUS, de quien S. Vicente Ferrer, con el Evangelio, dice, que *erat pernoctans in Oratione Dei, & dormiens super terram.* Ni me detengo en decir, que esta Vigilia penosissima, junta con un austero continuado ayuno, con frequentes asperos cilicios; con muchas crueles disciplinas, eran las armas, que manejaba este Soldado de JESUS, para rebatir los assaltos del Enemigo, y conservarse puro, casto, Angelico, atrincherado siempre con la mortificacion de Jesu Christo: *Mortificationem Jesu in corpore nostro circumferentes.*

S. Vinc. ap.
Gisland.
Dom. 1. Quad.

2. ad Cor. cap
4. V. 10.

No me detengo, pues, en estas, y otras heroicas Virtudes, que llenaban el duplicado

Glossa, ibid.

plicado aumento de su Nombre: *Filius accrescens Joseph, Filius accrescens*; porque me roban la atencion otras, que explica la Glossa de nuestro Texto, mas caracteristicas del Señor Abad, y en que se amontonan muchas mas, que ya digo: *Filius accrescens Joseph humilitate, & dignitate seculi*. Creció Joseph en humildad profunda; y por consiguiente en mas gloriosa exaltacion: y à haverle dilatado su vida, creceria en todo mucho mas: *Humilitate, & dignitate seculi*. No sè como reducir à compendio muchos primores de su peregrina humildad. Humildad era ponerle siempre en el ultimo lugar, siendo digno del primero; pues nunca perdiò de vista el precepto del humilidissimo JESUS: *Recumbe in novissimo loco*. Humildad, el arrodillarse à los pies de un su Compañero, aun quando este iba à pedirle perdon de no sè que imaginada severidad. Debìò este decirle, lo que el Angel del Apocalypsi à San Juan, arrodillado à sus Angelicos pies: *Vide me feceris: Conservus tuus sum, & Fratrum tuorum*. Humildad, darle el trato de Señores à todos los de su Familia, siendo Criados, como Christo nuestro Bien à sus Discipulos: *Jam non dicam Vos Servos, sed amicos*. Humildad, hacer que todos se sentàran à su mesa,

Luc. cap. 12.
 v. 10.

Apoc. 19. v. 10.

Joann. cap. 13.
 v. 13.

mesa,

mesa, y repartirles por sus manos: la comida. Es lo que hizo aquel Gran Padre de Familias, de quien dixo el Señor: *Faciet illos discumbere, & transiens ministrabit illis.* Humildad :: Mas para que es detenernos? Todos elogian humildissimo à nuestro Joseph; porque cada passo de su vida fuè un exemplo de humildad: *Filius accrescens Joseph, humilitate.* Y mas humilde, quanto mas engrandecido, ò mas grande: *Humilitate, & dignitate seculi.*

Luc. cap. 12.
V. 37.

Ea, recibalo Sevilla, quando vuelve de Roma, con la estimable Dignidad de Beneficiado Proprio. Mirelo Examinador Synodal del Arzobispado, tan benigno, como justo. Admirelo, à fuerza de meritos, escogido para Abad Mayor, entre los Nobles, Sabios, Exemplares Individuos, que componen esta Hispalense Universidad. Y oiga, que con voces de San Pablo habla el Señor Don Joseph Garcia Merchante: como Beneficiado, con sus queridos Feligreses: como Abad, con sus venerados Compañeros: *Vos scitis, à prima die, qua ingressus sum; qualiter vobiscum per omne tempus fuerim: serviens Domino cum omni humilitate, & lachrymis.* Hijos, y Compañeros míos, bien sabeis mi proceder entre vosotros, desde que vine de la Corte

Act. Apost.
cap. 20. V. 33.

Romana : *Vos scitis*. Bien sabeis , que ni en Parroquia , ni en Universidad , respirè vanos humos de Prelado , ò Superior ; fino dulces caricias de Padre , Compañero , y Amigo : *Vos scitis*. Bien sabeis , que brotaba el corazon por los ojos , quando veia vuestras miserias , sin tener sosiego hasta verlas socorridas : *Vos scitis*. Bien sabeis , que nunca os molestè pidiendo , porque siempre vivì desinteresado : *Vos scitis*. Finalmente , bien sabeis , que con la Divina Gracia procurè servir à Dios en toda humildad de espiritu , y en lágrymas de un amante corazon : *Serviens Domino cum omni humilitate , & lachrymis*.

Todos saben esto , y mucho mas , Compañero , y Amigo mio. Llamole *Compañero* ; porque logrè la fortuna de oír primores de su ciencia en essa Mesa Arzobispal. Llamole *Amigo* ; porque me debió un singular afecto , y le debí una estimable confianza. Todos , pues , saben quanto dices , como testigos de tu humildad , de tus lagrymas , de tu zelo , de tu desinterès. Y aunque no corre peligro de que se olviden , yo les darè casos admirables , que sean despertador de sus memorias. Por su desinterès claman los trapos remendados (no merecen otro nombre) de su vestido interior : *Vestem nullius concupivi* , decia con

con el Apóstol. Nunca deseè vestido ageno, ni bueno, ni malo; pues para el Abad (este methaphysico primor de diferencia gastaba su humilde espíritu) para el Abad tengo un vestido, no mas que decente: para Joseph tengo varios vestidos, mas que buenos por muy pobres, remendados mal que bien por mis mismas manos: *Ad ea, quæ mihi opus erant, ministraverunt manus istæ.* Si la media tenia punto, lo cogian sus manos: *Ministraverunt manus istæ.* Si el calzon descosido, lo cosian sus manos: *Ministraverunt manus istæ.* Si la ropilla rasgada, la componian sus manos: *Ad omnia, quæ mihi opus erant, ministraverunt manus istæ.* Y este era el Examinador Synodal? Este el Beneficiado Proprio? Este el Abad Mayor? O, pobre! O, rico! O, humilde! O, grande! O, admiracion del mas heroico desinterès!

Ibid. v. 34.

Claman por este los Santos Titulares de las Parroquias de Sevilla. Estaban perdidas varias Dotaciones, y por esto no celebraba sus Fiestas la Univerfidad. Còmo và esso, Compañeros mios, les dixo su generoso Abad? Si no hay interès, no hemos de fervir à nuestros Santos? Para quando es el consejo de nuestro Maestro JESUS: *Quæ gratis accepistis, gratis date?* De valde se han de hacer todas

Matth. cap. 10.
v. 8.

D

las

las Fiestas , y nueſtros Santos tendràn buen cuidado de pagarlas. Moviò à todos con tan piadoſas razones , y mucho mas con el exemplo ; y todos fueron teſtigos de un prodigio en abono de ſu generoſiſima piedad. Executaban à la Univerſidad por un debito de nueve mil reales , caidos de un Cenſo en el eſpacio de cinquenta años. Dabale à nueſtro Abad Mayor en el corazon eſtår ſatiſfecho , y aun el Cenſo redimido. Por mas que ſe buſcaron , no ſe hallaban Papeles para la juſtificacion. Inspira Dios à ſu Siervo , que regiftré un ſitio excuſado , donde havia Papeles de otra naturaleza. Toma un Legajo de ellos en la mano , echales la bendicion , aviva la Fè , y exclama devoto : *Santo Angel de mi Guarda, deparadme algo en favor, pues yo creo no haver tal deuda.* Caſo raro ! Encuentra una media quartilla , que daba razon de eſtår redimido el Cenſo , y del tiempo de ſu redempcion , que eran puntualmente los cinquenta años , que ſe pedian de caidos. Eſta es una ſimilitud de la Drachma perdida , que con la antorcha de la Fè , ò luz de la confianza , hallò la Mu-
 ger del Evangelio : *Accendit lucernam, & querit diligenter, donec inveniatur.* Pide en hora buenas por el hallazgo , la Muger para ſì : *Congratulamini mihi, quia inveni Drachmam, quam per-*

Luc. c. 15. v. 8.

Verſ. 9.

perdideram. Nuestro devoto Abad para sus Santos Titulares, alabando à Dios maravilloso en sus Santos: *Mirabilis Deus in Sanctis suis.* Vuelvete al que lo acompañaba: *Vé Usted*, le dixo, *Vé Usted*, como nos pagan nuestros Santos Titulares? Bien decia yo, que no se perderia lo poquito, que trabajamos en su culto: *Mirabilis Deus in Sanctis suis.*

Tampoco se perdió; antes logró felices aumentos su zelo de la Casa de Dios, y del bien de sus Proximos. Muy semejante al Joseph de la Ley Antigua, à quien hizo Faraón refugio universal de pobres, y necesitados, con aquella su breve clausula: *Ite ad Joseph.* Tomola à favor de nuestro Joseph, para ir respondiendole à quantos quieran valerle de su zelo charitativo. Necesitaba este Templo adornos, estos Altares Ornamentos, estas Paredes hermosuras? Pues *Ite ad Joseph*, vuestro Beneficiado Don Joseph dará para todo providencia. Querian estos Sagrarios de Virginitad aumentar el numero de sus Esposas à Jesu Christo? Pues *Ite ad Joseph*, que sabrà entrar Religiosas de dos en dos à sus Hermanas, costeandoles entrada, y Profesion. Clamaban Pobres por limosnas, para alivio de sus miserias? Pues *Ite ad Joseph*, que à todos socorre con larga mano, hasta hacerse Pobre por ha-

Gen. cap. 41.
v. 55.

2. ad Cor. cap.
4. v. 9.

cer à vosotros ricos: *Propter vos egenus factus est, ut illius inopia vos divites essetis.* Caso singular! Gravemente affligido le pidió cierta cantidad un Sugeto de circunstancias. Affligiose mas nuestro misericordioso Joseph, per-
tuadiendose no tenerla: Pero à quien tiene

S. Aug. de Laud.
Charit.

charidad todo le sobra: *In charitate Pauper est Dives*, dixo San Augustin. Pues tome, Señor, tome essas llaves de mi Escritorio, y si hallare essa cantidad, que yo ignoro, tomela para si. La hallò, la tomò, y dexò sobrada en el Escritorio buena cantidad. No extraño aumentos en Joseph: *Filius accrescens Joseph, Filius accrescens.* Pero me suspendo, dexando à la discrecion de mis oyentes la calificacion del prodigio; bien que deseo renueven la memoria de que no bastando allà en el Desierto cinco Panes para alimentar las Turbas, mandò Christo nuestro Bien, que se recogiesen los que sobraban: *Colligite, quæ superaverunt fragmenta, ne pereant.*

Joann. cap. 6.
v. 17.

Tarde llego à sus mysteriosas lagrymas, que pedian un Libro entero, no breve Parentacion: *Serviens Domino cum omni humilitate, & lachrymis.* Unas eran de compassion; otras de gozo: y todas de ardentissima charidad con Dios, y con el Proximo. Lloraba sin consuelo la ceguedad de los Pecadores, y la
obsti-

obstinacion de los Infeles; y à valer vida por alma, estaba prompto à dar tantas vidas, si las tuviesse, quantas almas lloraba enemigas de Dios. No sè si esto es algo mas, que aquel *Majorem charitatem nemo habet, ut animam suam ponat quis pro amicis suis*: Pues Christo Redemptor nuestro diò su vida por cada una de nuestras Almas: *Cum inimici effemus*. Lloraba lastimas ajenas, sin tener corazon para oir, que se castigaban los Reos, y aùn que hacian mal à los brutos. Este es el *Flere cum flentibus* del Apostol. Y què sè yo si centellèa aquí una particula de aquella Divina Charidad, con que Dios, compadecido en la pèrdida, ò naufragio univertal de brutos, y de Hombres, determinò no hacer mas mal à los unos, y à los otros, aunque los Hombres eran Reos, y los brutos eran brutos? *Non ultra percutiam omnem animam viventem*. Sentimientos en Dios, propios de una commiseracion Divina. Lagrymas en nuestro Joseph, nacidas de una charitativa compasión: *Flere cum flentibus: In omni humilitate, & lachrymis*.

Lagrymas de gozo, que mas bien deben llamarse centellas de Divino fuego, eran las de su corazon, derretido por los ojos en el adorable Sacrificio de la Missa. Desde que fuè Beneficiado, celebrò la Mayor todas las Noches

Joan. cap. 16.
V. 13.

Ad Rom. cap.
5. V. 10.

Ad Rom. cap
16. V. 15.

Genes. cap. 8.
V. 21.

Buenas: Y al contemplar con viva Fè à Dios Niño, al Omnipotente fajado, al Rey del Cielo en pefebre de brutos, con mudas voces de sus ojos clamaba: *Compañeros, Ploremus coram Domino, qui fecit nos.* Lloraba el Preste: lloraban los Afsistentes al Altar. El Preste, por la ternura del Myfterio: los Afsistentes, por el exemplo del Sacerdote: y en tanto mar de lagrymas prevalecia el fuego del Divino Amor: *Ignis in aqua prevalebat.* Eran tan copiofas en el Sacrificio, que indispensablemente celebraba todos los dias, que fuè preciso celebrarlo en Capilla retirada, para defahogarse, ò mejor para no ahogarse en un pielago de lagrymas amorosas. Al comenzar su Missa, bien podia decir con el Propheta Rey: *Cibabis nos Pane lachrymarum; & potum dabis nobis in lachrymis.* Unas lagrymas al confagrar el Pan, contemplandolo su Fè, Candido Velo del Sacratissimo Cuerpo de JESUS: *Cibabis nos Pane lachrymarum.* Otras lagrymas al Confagrar el Vino, adorando, baxo sus especies, la preciosa Sangre de nuestra Redempcion: *Et potum dabis nobis in lachrymis.* Unas, y otras, y las demàs en lo restante del Sacrificio, destellos de la gratitud mas humilde, y de la charidad mas ardiente: *Cum omni humilitate, & lachrymis.*

Lagrymas de gozo eran al oír, que en alabanza de su Dios Sacramentado se cantaba el *Tantum ergo* de la Iglesia. Y por aumentar su devocion, y gozo, oyendolo en Musica, hizo que un Domestico aprendiesse à tocar Clave, para que acompañado de su harmonia lo cantara. Ahora, benevolos oyentes, ahora toda la ternura de vuestros corazones. Cercano al ultimo instante de la vida, y tan sin habla estaba nuestro devotissimo Abad, que ni el Medico entendia lo que hablaba. Hizo un esfuerzo su amor al Divino Sacramento, y mitad con señas, mitad con truncadas voces, pidió como pudo al Familiar le cantasse al Clave el *Tantum ergo*. Obedeciò, pero admirado, que el Enfermo moribundo, en voz alta, clara, ajustada, y harmoniosa, le iba acompañando en el Sagrado Hymno de su Musica. Al instante me acordè de los Seraphines del Arca. Alababan al SANTISSIMO, que esso quiere decir en todo Idioma tres veces Santo: *Sanctus, Sanctus, Sanctus*: Pero no uno Solo, sino à Duo: *Clamabant alter ad alterum*. Isai. cap. 6. v. 3.

No la voz de uno, sino la de dos: *Alter ad alterum*. Así los Seraphines del Arca. Y así con su Familiar nuestro Abad devotissimo, haciendo officio proprio de Seraphines: *Clamabant alter ad alterum: Sanctus, Sanctus, Sanctus*.

La.

Lagrymas de gozo fueron quando pidió sus Abitos ; los vistió con no poca dificultad, y dexò la cama para recibir con mayor decencia por Viatico la Sacro-Santa Eucharistia. Juzgarìa quizà nuestro Joseph , que los Abitos eran la Vestidura Nupcial , por cuya falta fuè arrojado del mystico convite el otro infeliz:

Matth. cap.22.
V. 12.

Quomodo hùc intrasti non habens vestem nuptialem? Y no quiso le faltasse circunstancia para ser admitido à la Mesa de los Angeles. Rodillas en tierra , corazon en los ojos , y fuego en los labios , recibió el Santissimo. Con què ternura ! Con què reverencia ! Con què edificacion ! Con què lagrymas ! *Cum omni humilitate , & lachrymis.* Estas profiguieron una hora ; pñes tanto tiempo gastò de rodillas en terníssima Accion de gracias. Reprehende Christo , ò se quexa amorosamente à sus Apostoles: *Sic non potuistis una hora vigilare mecum?*

Matth. cap.25.
V. 40.

Es posible , que siquiera una hora no haveis podido velar en mi compañía ? *Sic non potuistis una hora vigilare mecum?* No extraño la reprehension , sino la *una hora.* Y ni esto debe extrañarse. Acababan los Apostoles de recibir la Sagrada Comunión ; y por Viatico , que esso significa el *Phase* , que poco antes havian celebrado: *Id est transitus Domini.* Y era mucha razon , que siquiera una hora velassen agradecidos

decidos en compañía de su amantísimo Bien hechor: *Sic non potuistis una hora vigilare mecum.* No, no alcanzò esta queixa à nuestro devotísimo Abad, que le diò à su Dueño Sacramentado una hora de rodillas en finos amores, y tiernas lagrymas: *Cum omni humilitate, & lachrymis.*

Lagrymas, finalmente, de gozo fueron las ultimas al oír la noticia de su cercana muerte. Mas que nunca canoro, dulcísimo Cisne, entonò el *Lætatus sum in his, que dicta sunt mihi: in domum Domini ibimus;* Psalm. 121. v. 1. y llenò la significacion de su mysterioso Nombre, amontonando actos de heroicas Virtudes: *Filius accrescens Joseph, Filius accrescens.* En el Psalmo de David: *In Domum Domini ibimus,* firme esperanza de la Gloria, que presto havia de gozar. En las palabras del Apostol: *Sive vivimus, sive morimur, Domini sumus,* viva Fè, confessando à Dios, Dueño de la vida, y de la muerte. En las palabras de Job: *Dominus dedit, Dominus abstulit; sit nomen Domini benedictum,* conformidad, resignacion, agradecimiento proprio de un corazon animado, con espíritu de una ardiente charidad. Las voces de estos Sagrados Textos, que repitiò muchas veces, suavizaron la amargura de aquella noticia triste.

Ad Rom. cap. 14. v. 8.

Job, cap. 1. v. 21.

No se le caían de los labios, y en una apacible modesta risa abrió por ellos puerta à su Alma, para que volasse à las manos, y à la Gloria de su Criador. Tanto fuè el aumento de Virtudes, y gracia en la exemplar vida de nuestro respetable Abad Mayor Don Joseph Garcia Merchante y Zuñiga, que rebosò en la hora de su dichosissima muerte: *Filius accrescens Joseph, Filius accrescens.*

Y en una muerte tan digna de sentirse, no havrà algunas lagrymas amorosas, que consuelen? Si. Las hubo, las hay, y no puede dexar de haverlas. Las hay dignas del mayor aprecio en su Ilustrissimo, y amantissimo Prelado, que renovando las que deramò su benevola dignacion en la fatal noticia del transito, repite à su Joseph las palabras de Faraon al Joseph Antiquo: *Numquid consimilem tui invenire potero?* O, amado Subdito! O, respetable Joseph! Podrè acaso hallar tu semejante en aquella prudencia para dàr un buen consejo; en aquel acierto, para resolver qualquiera dificultad; en aquella destreza, para expediente de casos graves; en aquella humildissima desconfianza de tí mismo, precioso esmalte de tus acertadas resoluciones? *Numquid consimilem tui invenire potero?* Las hay en los Nobles Individuos de esta

Gen. cap. 41.
v. 39.

esta Sabia Univerſidad , que por tantas len-
 guas , como antorchas de eſſe Funebre Mau-
 ſoleo , claman , lloran , y repiten : *Numquid*
conſimilem tui invenire potero? O , Abad dig-
 niſiſimo ! O , Prelado exemplar ! Lograrèmos
 otro , que nos anime con ſus exemplos , que
 nos confuele con ſus cariños , que nos atien-
 da como Padre , como Amigo , como Com-
 pañero ? Todo lo logramos en tu vida , y
 todo lo perdimos en tu muerte : *Numquid*
conſimilem tui invenire potero? Las hay , final-
 mente , mezcladas con laſtimeras voces , que
 dãn los Pobres de eſta Parroquial Iluſtre. O,
 Joſeph Juſto ! O , Beneficiado charitativo !
 O , Padre amantiſſimo de los Pobres ! Te
 ſuccederà otro , que ſea tan afable , tan li-
 beral , tan miſericordioſo como tu ? Otro,
 que ſea como tu , Padre de huerfanos , am-
 paro de deſvalidos , ſocorro de necesitados ?
Numquid conſimilem tui invenire potero?

Pero conſuelenſe , que no eſtà abrevia-
 da la mano de Dios ; y conſolemonos todos,
 que ſi nueſtro Joſeph fuè favorecido de Dios
 con tantos augmentos de gracia en eſte
 Mundo , lo tenemos , como ſio de la Di-
 vina Piedad , coronado con muchos mas
 augmentos de Gloria en el Cielo ; donde
 pedirà al Gran Padre de las Miſericordias
 para

para su Ilustrísimo Prelado vida feliz , y felicidad en todo: para sus Nobles Compañeros, abundancia de bienes espirituales , y temporales: para sus amados Pobres, el alivio total de sus miserias: para todos perfecta imitacion de sus Virtudes, aumentos de Gracia , que nos haga dignos de ser sus Compañeros en la Gloria.

Amen.

